



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 15 de Octubre de 2.012

679/12

Expte N° 14.187/10

VISTO:

La Resolución N° 63-HCD-2.011, mediante la cual se acepta la inscripción en la carrera de Doctorado en Ingeniería de la Ing. Neli Romano Armada, con Tema de Tesis denominado “ **Dinámica de Poblaciones Microbiana en Suelos Contaminados con Glifosatos en la Provincia de Salta**”, Plan de Trabajo Definitivo, la Dirección de Tesis a cargo de la Dra Verónica Beatriz Rajal y la Codirección de la Dra. María Julia Amoroso, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 1250/11, presentada el 13 de junio del corriente año, la Doctorando solicita se acepte su renuncia a la carrera de Doctorado en Ingeniería de esta Facultad;

Que han tomado conocimiento el Comité Académico del Doctorado en Ingeniería y la Escuela de Posgrado, los cuales aconsejan aceptar la renuncia presentada por la Ing. Neli ROMANO ARMADA;

POR ELLO y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Reglamento y Desarrollo, en su Despacho N° 71/2012,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO EN LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(En su XIV sesión ordinaria de fecha 10 de Octubre de 2012)

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- **Dejar sin efecto** a la inscripción de la Ing. Neli ROMANO ARMADA en la carrera de Doctorado en Ingeniería, que fuera acordada oportunamente mediante Resolución N° 63-HCD-2011, a partir del 13 de junio del corriente año.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la Escuela de Posgrado, a la Ing. Neli ROMANO ARMADA, a la Directora de Tesis Dra. Verónica RAJAL y Codirectora, Dra María Julia AMOROSO y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica, al Departamento de Presupuesto y Rendiciones de Cuenta, a la encargada de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.-

LBF/d.f.

  
Dra. Mónica Urdina PARENTIS  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE FÉLIX ALMAZÁN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSA